Presidenta

Dª Vanesa María García Lozano

Subdirectora adjunta de la Subdirección de Coordinación de la Seguridad Ferroviaria. Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria.

- Doctora en Ingeniería Civil.
- Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.
- Pertenece al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.
- Experiencia profesional:
 - En el sector público, previamente ha ocupado plaza como técnica superior y jefa de área tanto en la Dirección de Ferrocarriles como en la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria.
 - o En la empresa privada, ha trabajado en diversas obras de construcción civil.

Vocales

D. Ángel Muñoz Hernández

Jefe de Área de Material Rodante. Subdirección General de Coordinación de Seguridad Ferroviaria en la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF).

- Ingeniero Superior Industrial
- Máster en Sistemas Ferroviarios, por ICAI Universidad de Comillas.
- Licencia y Diploma de Maquinista.
- Pertenece a la Escala De Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. Del Ministerio de Fomento, especialidad seguridad e interoperabilidad ferroviaria.
- Experiencia profesional:
 - En el sector público, ocupando plaza como técnico superior en actividades relacionadas con el material rodante.
 - En el sector privado, como Ingeniero Ferroviario en Ineco, Ingeniero en Metro Ligero Oeste (MLO), e Ingeniero de rendimiento en Rolls-Royce plc.

D. Sergio De la Rocha Muñoz

Auditor Inspector de la Subdirección General de Infraestructuras. Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF).

- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales / Especialista en Seguridad Operacional Ferroviaria
- Pertenece a la Escala De Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. Del Ministerio de Fomento, especialidad seguridad e interoperabilidad ferroviaria.
- Experiencia profesional:
 - En el sector público como técnico superior desarrollando actividades relacionadas con la Gestión de la seguridad de los administradores de infraestructuras.
 - En el sector privado como Coordinador de Seguridad y Salud (en fases de proyecto y de construcción) de obras de construcción, Técnico de prevención de riesgos laborales, Técnico de autoprotección y Técnico de ensayos estructurales.

Dª. Esther de Benito Navarro

Jefa del área jurídica de la Subdirección general de Recursos Humanos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

- Licenciada en Derecho E-1 y Diplomada en Estudios Empresariales.
- Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.
- Experiencia profesional:

- En el sector público ha ejercido como Jefa de servicio, Consejera técnica y Subdirectora Adjunta de distintos Ministerios.
- En el sector privado ha trabajado en distintos despachos de abogados, así como de asesora de la Delegación española en el Consejo de Derechos Humanos en Naciones Unidas.

Secretaria

Dª Araceli Aranda López

Jefa de Área de Personal ferroviario de la Subdirección General de Coordinación de la Seguridad Ferroviaria. Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF).

- Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.
- Pertenece al Cuerpo de Ingenieros De Caminos, Canales y Puertos del Estado.
- Experiencia profesional:
 - En el sector público ha sido Jefa de servicio y Técnico superior tanto en la AESF como en la antigua Dirección General de Ferrocarriles.
 - En el sector privado ha trabajado en oficina de proyectos de obras ferroviarias y elaboración de normativa de vía.

Presidente suplente

D. Francisco García Torres

Jefe de Área de la Subdirección General de Infraestructuras, de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF).

- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Pertenece al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.
- Experiencia profesional:
 - En el sector público ha trabajado en la Supervisión de la gestión de la seguridad por parte de los administradores de infraestructura y en la tramitación de expedientes de autorización de puesta en servicio de infraestructuras ferroviarias.
 - En el sector privado ha desarrollado labores relacionadas con el cálculo de estructuras en oficinas de proyectos.

Vocales suplentes

Dª Estefanía Cortés Ramírez

Jefa de Área de Cultura de seguridad y Factor humano, de la Subdirección General de Coordinación de la Seguridad Ferroviaria (SGCSF) en la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF).

- Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.
- Pertenece al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado
- Experiencia profesional:
 - En el sector público ha sido Jefa de servicio en el área de personal ferroviario de la SGCSF en la AESF.
 - En el sector privado como Jefa de oficina técnica y Jefa de Calidad de distintas obras de infraestructuras.

D. Francisco Javier Carrera Maya

Jefe de Servicio de la Subdirección General de Coordinación de la Seguridad Ferroviaria. Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF).

- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Pertenece a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.

- Experiencia profesional:
 - o En el sector público como Técnico superior y Jefe de Servicio.
 - En el sector privado ha desarrollado trabajos como Jefe de obra en empresa constructora de ámbito nacional.

D. Manuel Vázquez Seara

Consejero Coordinador de Servicio. Unidad de Apoyo de la Dirección General de Organización e Inspección, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

- Licenciado en Derecho.
- Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas.
- Pertenece a la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.
- Experiencia profesional:
 - Ha desarrollado su trabajo como Consejero Técnico en la Dirección General de Organización e Inspección, Jefe de Servicio de Registro General, Jefe de Sección.
 Oficialía Mayor y Jefe de Negociado en el MITMA.

Secretaria suplente

Dª. Mª Emilia Fernández Melgoso

Auditora Inspectora de la Subdirección General de Coordinación de la Seguridad Ferroviaria. Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF)

- Ingeniera Industrial Mecánica.
- Pertenece a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores De OO.AA. Del Ministerio De Fomento, especialidad Seguridad e Interoperabilidad ferroviaria.
- Experiencia profesional:
 - o En el sector público ha ocupado plaza como Técnica Superior.
 - En la empresa privada ha trabajado prestando servicios a la Autoridad Nacional de Seguridad Ferroviaria en asuntos relacionados con la seguridad y la interoperabilidad ferroviaria.